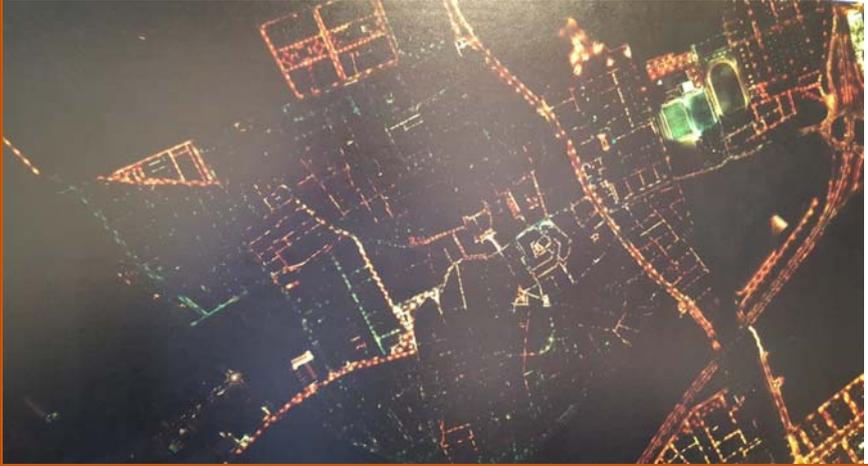


LÍNEA DE ACTUACIÓN	<p style="text-align: center;">LA5 - PLAN DE MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL</p> 																																																					
EJE ESTRATÉGICO	DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE																																																					
JUSTIFICACIÓN																																																						
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS	<p><u>Identificación del problema:</u> Alto consumo de energía eléctrica en el Recinto Ferial y Parque Barranco San Jerónimo, basado en alumbrado de lámparas de halogenuros metálicos de 150 y 300 w.</p> <p><u>Datos de partida:</u> Alumbrado existente con halogenuros metálicos de 300 y 150 w, según los Proy. Técnicos realizados por los servicios técnicos Municipales, donde se identifican al detalle las instalaciones. Facturación anual de Endesa por Instalación. La potencia instalada actual es de 27 kw/h, con el proyecto realizado ya, por el área de urbanismo para paso a tecnología led, se obtiene un ahorro del 70 %.</p>																																																					
CORRELACIÓN CON EL DAFO	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="11">DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</td> </tr> <tr> <td colspan="11">D15, D22 A12, A13, A14</td> </tr> <tr> <td colspan="11">FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</td> </tr> <tr> <td colspan="11">F7, F11, F13, F16, F17 O2, O3, O11, O13</td> </tr> </table>										DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR											D15, D22 A12, A13, A14											FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR											F7, F11, F13, F16, F17 O2, O3, O11, O13										
DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR																																																						
D15, D22 A12, A13, A14																																																						
FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR																																																						
F7, F11, F13, F16, F17 O2, O3, O11, O13																																																						
IMPORTANCIA OTORGADA POR LA CIUDADANÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																												
								X																																														
PRIORIDAD OTORGADO	BAJA			MEDIA			ALTA																																															

POR LA CIUDADANÍA			X
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>El Ayuntamiento de Maracena ha realizado una auditoría energética de la ciudad (edificios y alumbrado público).</p> <p>Los resultados de esta auditoría se basan en un estudio de la facturación de los consumos energéticos, la creación de un inventario de equipos de consumo, la realización de una serie de ensayos para analizar la climatización y detectar ineficiencias, etc., así como la concreción de un estudio de diversificación energética.</p> <p>El Ayuntamiento es consciente de las recomendaciones del Comité de las Regiones sobre eficiencia energética en las ciudades, expresado en su dictamen del 12 de enero del año 2012.</p> <p>Además, Maracena efectúa una importante apuesta por la iluminación de bajo consumo. El sistema LED se va implantando en las zonas remodeladas que supone un ahorro aproximado del 50%. El Ayuntamiento va a seguir apostando por estas medidas de iluminación para renovar el alumbrado obsoleto de la ciudad y optimizar su ahorro energético, con los consiguientes beneficios medioambientales y económicos para la ciudad.</p> <p>Para conseguir aumentar la eficiencia energética de las infraestructuras de Maracena, se planifica esta línea de actuación para actuar sobre mejora del alumbrado exterior municipal, a través de la instalación de luminarias de bajo consumo y de un sistema de regulación del flujo luminoso.</p> <p>Las instalaciones de alumbrado público y su consumo han crecido con el desarrollo urbanístico de Maracena. El Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior (RD 1890/2008) y la mejora de la tecnología LED, hacen que las instalaciones que actualmente se utilizan sean sustituidas por alumbrado público más eficiente para adecuarse a la normativa.</p> <p>Estas medidas conllevan la reducción de niveles de iluminación en las horas de la noche y la madrugada, la sustitución de las luminarias no eficientes por otras más sostenibles, con incidencia importante en la contaminación lumínica y la implantación de elementos de regulación del control de potencia.</p>		



Estas tecnologías permiten la reducción aproximada de emisiones de CO₂, en un 50%.

Por tanto, se puede concretar que las actuaciones de este tipo, de optimización de los sistemas de alumbrado público, conllevan una evidente mejora medioambiental y climática, muy relevante para la consecución de los objetivos de sostenibilidad de la CE para el periodo 2020, tal como se recoge en el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética y en el Plan de Acción ambiental Agenda 21.

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Reducir el flujo luminoso, mejorando la contaminación lumínica.
- Reducir el consumo eléctrico, para favorecer además la gestión económica municipal.
- Controlar de forma automática y eficiente el sistema eléctrico público exterior de la ciudad, introduciendo medidas de smart city que suponen una mejor gestión y un ahorro eléctrico.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES

- Sustitución de lámparas tradicionales y luminarias por lámparas con tecnología LED con el fin de bajar el consumo y evitar la contaminación lumínica.
- Control de encendido y apagado con la instalación de relojes astronómicos.
- Compensación de reactiva.
- Instalación de sistema de telegestión punto a punto y en cabecera.

TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS

- Ayuntamiento de Maracena.
- En particular, la población de las zonas de actuación.
- Vecinos/as de Maracena.
- Empresas contratistas de las operaciones que desarrollan la línea de actuación.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Indicador 1

E001 - REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN INFRAESTRUCTURAS